

189208

189208



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor de Don Manuel AMENOS RENÉ

de nacionalidad española

residente en SABADELL (Barcelona) Avda. del Ejército Español, nº 86

por:

“NUEVO MECANISMO DE ELEVACIÓN Y DESCENSO DE LOS CRISTALES DE LAS VENTANAS O ABERTURAS DE TODA CLASE DE VEHICULOS” (Clase 84ª, Grupo 9º del Nomenclator).

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Invención se refiere a un nuevo mecanismo para la elevación á descenso de los cristales de las ventanas o aberturas de toda clase de vehiculos, estando destinada a garantizar a su concesionario el

5. derecho a la aplicación exclusiva de los mismos en España y sus dependencias.

Mediante la patente que nos ocupa se ha simplificado el mecanismo de elevación de los cristales en forma muy destacada, suprimiéndose la manecilla y bastando con subir o bajar el cristal hasta la altura deseada, para

5. que quede situado en dicho punto.

A fin de eliminar la manecilla de accionamiento, el mecanismo va provisto de un sector dentado en cuyos dientes se situa una ruedecita montada en el extremo de un brazo montado en una palanca articulada a dicho sector, gracias a lo cual queda inmobilizado el cristal a cualquier altura.

10.

A continuación se describe con todo detalle el citado mecanismo para lo cual se adjunta una hoja de dibujos en los que se representa el indicado mecanismo aplicado a una carrocería de automnibus.

15.

Consiste el susodicho mecanismo en una palanca (1) articulada a un soporte (2) que se fija en el interior de la carrocería del vehículo, cuya palanca presenta un acodamiento terminado en un sector dentado (3).

20. Articulado al extremo de este sector va dispuesta otra palanca (4), con su extremo libre montado en el soporte (5) del cristal (6), estando provista dicha palanca de un brazo de retención (7) articulado por un extremo a la misma, mientras por el otro llevará una ruedecita (8) con pestañas circulares de guía.

25.

En los dos puntos básicos de articulación de las palancas se disponen unos resortes espirales (9) y (10) que impulsan a las mismas hacia arriba a fin de compensar el peso del cristal, y en el punto de articulación del brazo (7) va dis-

30. puesto otro resorte (11) que impele a dicho brazo hacia el sector dentado (3).

De esta forma el cristal puede subirse o bajarse sin



1890

gran esfuerzo, pues su peso viene compensado mediante los resortes de las palancas, situándose el mismo a la altura deseada, gracias al brazo de retención (7) cuya ruedecita (8) va alojándose entre diente y diente del sector (3),

5. con lo que una vez inmovilizado el cristal, la presión del resorte de que está provisto el referido brazo, es suficiente para mantenerlo en posición.

En los casos en que el cristal sea de mucho peso, se dispondrán dos mecanismos del tipo que se acaba de describir, dispuestos simétricamente.

El mecanismo a que se refiere la presente Patente, podrá aplicarse a cualquier tipo de carrocería, siendo variables los materiales empleados en la construcción de los mecanismos, aunque con preferencia se empleará el hierro y el acero.

Los resortes y tamaño de las palancas, variarán de acuerdo con el tamaño y peso del cristal al cual vaya aplicado el mecanismo de elevación.

Además serán variables todos cuantos detalles no alteren cambien, o modifiquen su propia esencialidad.

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Invención:

25. 1ª.- Nuevo mecanismo de elevación y descenso de los cristales de las ventanas o aberturas de toda clase de vehículos caracterizado por estar constituido por una palanca articulada a un soporte fijado en la carrocería, cuya palanca presenta un acodamiento terminado en un sector dentado, que es recorrido por una ruedecita montada en el extremo de un brazo articulado a otra palanca, que asimismo va articulada al extremo del men-



JUN 1948

cionado sector, y la cual va montada por su otro extremo, en el soporte del cristal.

2<sup>a</sup>.- Nuevo mecanismo de elevación y descenso de los cristales de las ventanas o aberturas de toda clase de vehi-  
51 culos, caracterizado por que en los puntos básicos de articulación de las palancas del mecanismo, van dispuestos unos resortes espirales que impulsan a las mismas hacia arriba y disponerse en el punto de articulación del brazo, otro resorte que lo presiona hacia el sector dentado.

10. 3<sup>a</sup>.- NUEVO MECANISMO DE ELEVACIÓN Y DESCENSO DE LOS CRISTALES DE LAS VENTANAS O ABERTURAS DE TODA CLASE DE VEHICULOS".-

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de tres páginas foliadas y mecanografiadas por una sólo cara y vá acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 23 de Julio de 1949

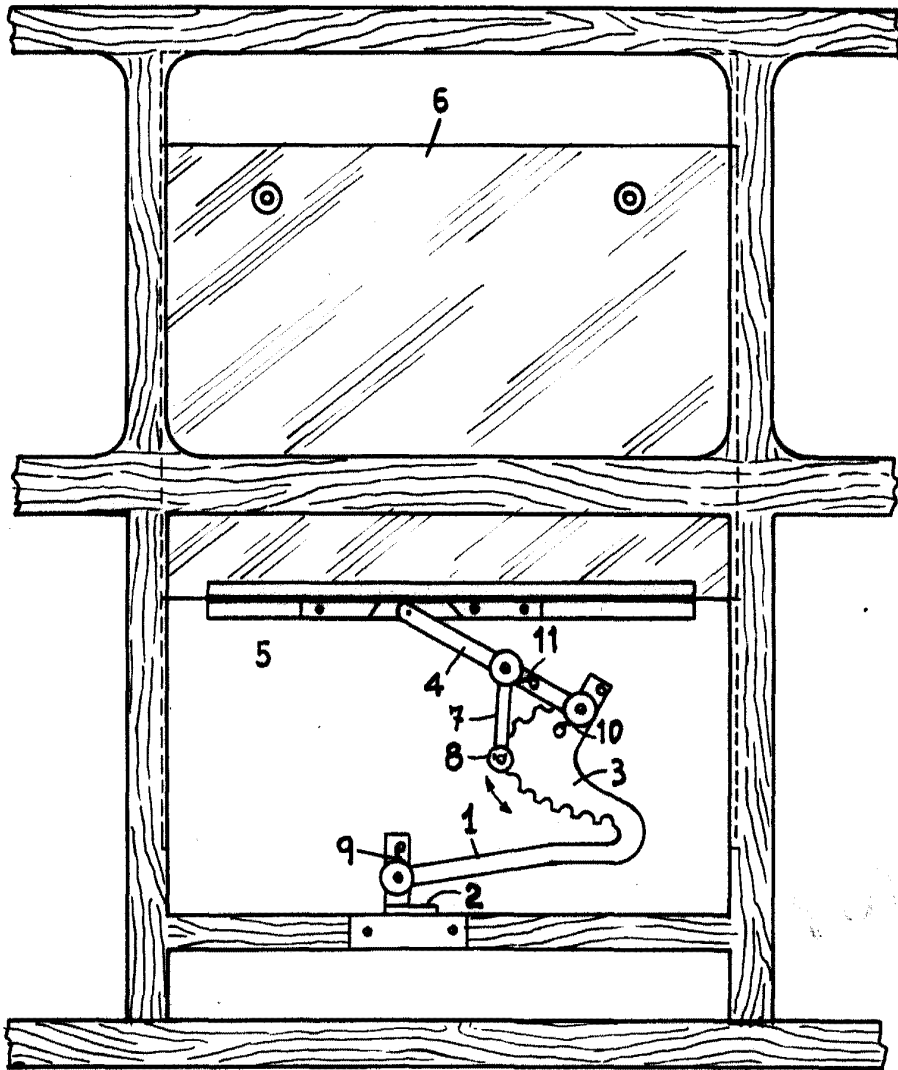
P. A.

R. VOLART PONS  
P.P.

*Manuela*



189208



JUL. 1949

Madrid 23 de Julio de 1949

F. A.

R. MICHAEL PONS

R.P.

*Manuela*

Escala variable